

**RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.530/1994, promovido contra la Junta de Extremadura, sobre la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad de A.T.S./D.U.E., de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de fecha 7 de noviembre de 1994, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1.530/94, promovido por D.ª Benita MANCHADO MUÑOZ contra la Junta de Extremadura, sobre la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad A.T.S./D.U.E., de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 25 de noviembre de 1994.

El Director General de la Función Pública  
RAFAEL PACHECO RUBIO

**RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.570/1994 promovido contra la Orden de 29 de junio de 1994 de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por la que se convocó provisión de puestos de trabajo vacantes de**

**personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de concurso.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de fecha 31 de octubre de 1994, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.570/94, promovido por D. Manuel GOMEZ GONZALEZ contra la Orden de 29 de junio de 1994 de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por la que se convocó provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario, de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 25 de noviembre de 1994.

El Director General de la Función Pública  
RAFAEL PACHECO RUBIO

**RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.702/1994 promovido contra la Orden de 29 de junio de 1994 de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por la que se convocó provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de concurso.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de

Extremadura, de fecha 28 de octubre de 1994, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.702/94, promovido por D. Fernando LISO TARRAGÜEL contra la Orden de 29 de junio de 1994 de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por el que se convocó provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario, de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 25 de noviembre de 1994.

El Director General de la Función Pública  
RAFAEL PACHECO RUBIO

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.737/1994 promovido contra la Resolución de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de fecha 24 de mayo de 1994, desestimando el Recurso Ordinario interpuesto contra la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de fecha 7 de noviembre de 1994, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.737/94, promovido por D.ª M.ª Nieves SANTOS DE VEGA contra

la Resolución de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de fecha 24 de mayo de 1994, desestimando el Recurso Ordinario interpuesto contra la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Medicina y Cirugía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 25 de noviembre de 1994.

El Director General de la Función Pública  
RAFAEL PACHECO RUBIO

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.734/1994 promovido contra la Resolución de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de fecha 24 de mayo de 1994, desestimando el Recurso Ordinario interpuesto contra la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de Medicina y Cirugía de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de fecha 14 de noviembre de 1994, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2.734/94, promovido por D.ª M.ª Mercedes GARCIA CUBINO contra la Resolución de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de fecha 24 de mayo de 1994, desestimando el Recurso Ordinario interpuesto contra la Orden de 8 de abril de 1994, por la que se convocaron pruebas selectivas